



**ANUNCIO**  
**(O.P.A.E.F)**

**EMPLAZAMIENTO A LOS INTERESADOS PARA QUE PUEDAN PERSONARSE COMO DEMANDADOS EN EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO PROCEDIMIENTO ABREVIADO 116/2023 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N° 7 DE SEVILLA.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se hace público que ha sido interpuesto recurso Contencioso-Administrativo por D<sup>a</sup> PATRICIA GARCÍA DÍAZ, contra la Resolución n° 284/2023, de la Presidencia del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (O.P.A.E.F.), de fecha 1 de febrero de 2023, que desestima el recurso de reposición interpuesto por la actora contra Resolución de la Presidencia n° 1455/2022, de fecha 7 de noviembre, por la que se aprueban las bases y convocatorias del concurso de méritos correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (O.P.A.E.F.) publicada en el B.O.P. de Sevilla número 266, de fecha 17 de noviembre de 2022, cuyo conocimiento ha recaído en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n° 7 de Sevilla (procedimiento abreviado 116/2023, negociado G), al cual se ha remitido el expediente administrativo.

En consecuencia, mediante el presente anuncio se emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el referido procedimiento para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días desde la publicación de este anuncio.

**En Sevilla, a 2 de agosto de 2023. El Secretario General, Fernando Fernández Figueroa Guerrero.**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	adHdDi2M0qu2QWT9ie9Ig==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	02/08/2023 20:29:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/adHdDi2M0qu2QWT9ie9Ig==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/adHdDi2M0qu2QWT9ie9Ig==</a>		

